

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Sanidad

611 *Servicio Canario de la Salud. Secretaría General.- Anuncio de 18 de enero de 2010, relativo a notificación a la Comunidad de Herederos de Dña. Antonia Argelia González Guillén de la Resolución de 22 de diciembre de 2009, del Director, por la que se declara el archivo del procedimiento de responsabilidad patrimonial nº 117/05.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de la Resolución de 22 de diciembre de 2009, del Director del Servicio Canario de la Salud, por la que se pone fin al procedimiento de responsabilidad

patrimonial nº 117/05, seguido a instancia de Dña. Antonia Argelia González Guillén en el domicilio obrante en el mencionado expediente, se procede, conforme a lo establecido en los artículos 59.5 y 6.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación de este anuncio, a poner en conocimiento de la Comunidad de Herederos de Dña. Antonia Argelia González Guillén, que podrá comparecer en el plazo de diez días siguientes a su publicación, en la sede de esta Secretaría General sita en la Plaza Dr. Bosch Millares, 1, 1ª planta, para tener conocimiento íntegro del mencionado acto y dejar constancia en el expediente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2010.-
La Secretaria General, María Lourdes Quesada Díaz.